

Cena de gala, que tendrá lugar en la ciudad de Sevilla, el día 11 de Septiembre del 2.001, a las 22.00h. En las instalaciones del Monasterio de la Cartuja, en homenaje al Delegado de Deportes de Sevilla, D. Antonio Gómez Parla, con motivo de su jubilación.

### I.- Actos:

La cena de gala que se programa comprenderá los siguientes actos:

- A las 22.15 h. Será servido un aperitivo en el patio del Monasterio de la Cartuja. En dicho aperitivo se ofrecerán canapés (Canastillas rellenas de roquefort, canastillas rellenas de ensaladilla y canapés de salmón) y vino de primera calidad ( Gran Feudo y Vega Sicilia Rva. 92)
- A las 22.45 h. Dará comienzo la cena, para la que se propone la siguiente minuta:

Ensalada de bogavante con salsa rosa o salsa mayonesa.

Lenguado relleno de marisco y berenjenas con bechamel.

Magre de pato al vino dulce con cebollitas a la piedra, setas salteadas y pisto de naranja.

Duquesa de helado de vainilla a la menta.

Café e infusiones.

Licores.

En el transcurso de la cena se tocarán piezas musicales por parte del grupo musical Redrabala.

Tras la cena, antes de los licores, tendremos palabras de agradecimiento por el siguiente orden:

- Sr. Francisco Zarzamora Sánchez, Presidente del Consejo de Deportes. ( 8 min.)
- Sr. Eugenio Zamora Hernández, Excmo. Alcalde de Sevilla. ( 10 min.)
- Sr. Alfredo Selly Torres, Presidente de la Junta de Andalucía. (12 min.)
- Sr. Antonio Gómez Parla. Delegado de Deportes y homenajeado. (15 min.)

II.- Protocolo previo a la cena:

A) Notas de prensa:

Será invitado el director de la revista “Olimpyc”, D. Armando Barbas Rojo, con el fin de divulgar el acto en el marco deportivo tras su celebración.

B) Lista de invitados:

Siendo de un cierto modo un acto casi íntimo, por decisión del homenajeado se estimo oportuno invitar a altos cargos directivos y de importancia social, quedando así la lista de invitados proporcionada por el Sr. Gómez:

- Sr. Presidente de la Junta de Andalucía y Sra.
- Excmo. Alcalde de Sevilla y Sra.
- Sr. Presidente del Consejo de Deportes y Sra.
- Sres. Delegados del Consejo de Deportes y Sras.
- Sr. Director de la Revista “Olimpyc” y Sra.
- Sr. Homenajeado y Sra.

De esta forma el total de asistentes a la cena de gala sería el siguiente:

- |   |              |
|---|--------------|
| - Sr. Presidente de la Junta de Andalucía y Sra.  | 2 personas.  |
| - Excmo. Alcalde de Sevilla                       | 2 personas.  |
| - Sr. Presidente del Consejo de Deportes y Sra.   | 2 personas.  |
| - Sres. Delegados del Consejo de Deportes y Sras. | 10 personas. |
| - Sr. Director de la Revista “Olimpyc” y Sra.     | 2 personas.  |
| - Sr. Homenajeado y Sra.                          | 2 personas.  |

-----  
Total de invitados 20 personas.

C) Remisión de invitaciones:

El día 3 de Septiembre deberán de enviarse todas las invitaciones en la siguiente forma:

- A las autoridades se remitirán las invitaciones con una carta del Delegado, en mano, por medio de un ordenanza del Consejo y con acuse de recibo.
- Al resto de los invitados se les enviara una carta a sus correspondientes despachos, por el sistema anterior, a excepción del Sr. Director de la Revista "Olimpyc" al cual por vivir fuera de la ciudad de Sevilla se le enviara un saluda con la invitación por centro de mensajería urgente.

Todos ellos deberán confirmar su asistencia al acto dos días antes del acto.

III.- Protocolo durante la cena:

A) Recepción:

Las autoridades e invitados serán guiados por una primera azafata desde la entrada del monasterio hasta el patio donde se les servirá el aperitivo. En el patio se encontrara una segunda azafata para que presente al homenajeado y este presente a los invitados.

B) Aperitivo:

Tendrá una duración de 30 minutos, donde los invitados esperaran a que los homenajeados presenten a las autoridades.

C) Orden de prelación:

Las azafatas dispondrán de información sobre el lugar a ocupar por cada invitado, aquellos que intervendrán con algunas palabras, etc. El orden de prelación es el siguiente:

- |   |                   |
|---|-------------------|
| - Sr. Antonio Gómez Parla y Sra.            | Posición 1 y 2.   |
| - Sr. Alfredo Selly Torres y Sra.           | Posición 3 y 4.   |
| - Sr. Eugenio Zamora Hernández y Sra.       | Posición 5 y 6.   |
| - Sr. Francisco Zarzamora Sánchez y Sra.    | Posición 7 y 8.   |
| - Sr. Andrés Blanco Guerra y Sra.           | Posición 9 y 10.  |
| - Sr. Ruperto Ramírez Blanco y Sra.         | Posición 11 y 12. |
| - Sr. Ricardo Hierro Sanchis y Sra.         | Posición 13 y 14. |
| - Sr. Juan José Padilla Toro y Sra.         | Posición 15 y 16. |
| - Sr. Alberto Bohórquez y Domeq y Sra.      | Posición 17 y 18. |
| - Sr. José Tomas De Valencia Salcedo y Sra. | Posición 19 y 20. |

IV.-Documentación del acto:

A) Carta a las autoridades:

Excmo. Sr. El próximo día 11 de Septiembre, el Consejo de Deportes de Sevilla tributara un homenaje a su delegado el Sr. Antonio Gómez Parla, por su dedicación durante toda su actividad laboral a este organismo publico. El acto tendrá lugar en el Monasterio de la Cartuja el citado día y dará comienzo a las 22.00 h.

El Consejo de Deportes estaría orgulloso de tener el honor de tener entre nosotros su presencia y la de su distinguida esposa, en este homenaje, por ello me hace rogarle en nombre de este organismo y mío que asistiera a este.

En espera de gratas noticias tuyas, le saluda respetuosamente El delegado de Deportes de la sección C de Sevilla, D. Antonio Gómez Parla.

B) Invitación:

El Delegado de Deportes de la sección C de Sevilla, tiene el honor de invitar a usted y a su distinguida esposa al homenaje y cena, que tendrá lugar en el Monasterio de la Cartuja, de esta ciudad y que te ofrece la oportunidad de despedirte de nuestro amigo y Delegado, D. Antonio Gómez Parla, con motivo de su jubilación.

Sevilla, 2 de Septiembre del 2.001

Etiqueta      S.R.C.

V.-Medios personales y económicos:

A) Medios personales:

El personal que necesitaremos es el que sigue a continuación:

- 1 azafata de relaciones publicas, que dirigirá el desarrollo y el protocolo del acto.
- 1 azafata para colaborar con el trabajo de salón.

- 2 ordenanzas uniformados, uno destinado para las ordenes directas del homenajead y otro bajo la tutela de la otra azafata.
- 2 conductores uniformados de la empresa.
- 4 camareros para el aperitivo y la cena.
- 1 camarera encargada del guardarropa.

B) Medios Económicos:

El presupuesto previsto para la realización del acto es el siguiente:

- Aperitivo para 20 personas .....30.000 Ptas.
- Cena para las mismas personas.....140.000Ptas.
- Gratificación personal de servicio.....40.000Ptas.
- Gastos del Grupo Musical.....25.000ptas.
- Gastos de imprenta.....4.525Ptas.
- Remisión de invitaciones.....2.325Ptas.
- Gastos de floristería.....5.050Ptas.
- Honorarios azafatas.....30.000Ptas.
- Gratificación ordenanzas y conductores.....40.000Ptas.

-----  
Total gastos 316.900Ptas.

